

NOTICIERO GRANADINO

ANO V

Número suelto 5 céntimos

Viernes 17 de Julio de 98.

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 1500

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	3 meses	6 meses	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	6	12	24
En el extranjero,	"	4	12	24	48
Remitiendo de 1 a 5 pesetas línea 1.ª del Director					

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias: a una columna		50	25	10	5	2
" " " dos " "		100	50	25	10	5
" " " tres " "		200	100	50	25	10

Redacción y Administración Puerta Real, 3.ª pl.

Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta Manuel Paso, 2.ª bajo

LO DE GUADIX

(DE NUESTRO REDACTOR)

(Por correo)

16 Julio 98.

La solución no parece

Cuando todos creían que la cuestión había sido solucionada por completo, ya que el alcalde, señor Cañas Castillo, mostrábase dispuesto a solicitar seis meses de licencia y se esperaba que lo sustituyera el primer teniente de alcalde don José Hernández Olivares, han surgido grandes dificultades que impiden el asunto y que pueden acarrear fatales consecuencias.

La totalidad al reparto de consumos es tan enorme, que nadie se atreve a encargarse de la alcaldía, ante la necesidad de confeccionar un nuevo reparto, aunque sea utilizando bases equitativas y justas.

El señor Hernández encargaré de la alcaldía, siempre que no se le exija que obligue a los vecinos a satisfacer cuotas por consumos empleando el procedimiento indicado, y esto ha anulado todas las gestiones que en días anteriores se realizaron, para que una vez establecido el principio de autoridad se acordase amistosamente satisfacer el impuesto a fin de subvenir a las necesidades del municipio.

Hállase el gobernador civil en una situación comprometida, pues el diputado provincial, señor Carrasco Almansa, encargado de gestionar la solución, manifestó anoche, contrariado en extremo, que se declaraba vencido; que sus trabajos habían fracasado; que no hay en Guadix persona afectada a la situación política reinante que tome a su cargo la alcaldía con el compromiso de formar nuevo reparto de consumos.

Por otra parte, asegúrase que el alcalde, señor Cañas Castillo, se ha marchado a Madrid sin presentar el oficio solicitando la licencia, contribuyendo todo esto a que la intranquilidad haya renacido y a que el asunto esté en peores condiciones de arreglo que en los primeros días después de los desórdenes.

No quieren las personas de prestigio ocupar la presidencia del Ayuntamiento, incluso el señor Carrasco Almansa, al cual se darían cuantas facilidades pidiese, porque todos rehuyen a tenerse que imponer, haciendo que los vecinos aporren la cantidad necesaria para satisfacer a la Hacienda y a la Diputación el cupo del año actual y atender a las demás obligaciones municipales.

Obedecen tales incertidumbres a que se desconfía de que cobrándose los consumos en la forma que se hizo durante los tres primeros meses del año, se pueda recaudar la cantidad necesaria para solventar aquellas atenciones, y a que siendo esto innegable tendrían que apelar al reparto, cosa que rechazan los personajes de la localidad y el pueblo.

La situación ha empeorado, pues el gobernador, al declarar vencido el señor Carrasco Almansa no cuenta con personas con quien entenderse, en virtud a que nadie se presta a entrar en negociaciones al objeto de que se busque fórmula que permita legalizar la situación económica del Ayuntamiento.

Se ve claramente que ha comenzado un grave período de anormalidad, que ha de costar gran trabajo vencer.

El pueblo se amotinó y las autoridades han procurado satisfacer sus aspiraciones, dando todos los medios posibles para que se llegue a una solución; se protestó contra imposiciones intolerables y ahora no hay en Guadix quien recoja los frutos de aquel movimiento, utilizándolos convenientemente para cumplir los preceptos legales y para que la administración municipal se purifique, invirtiéndose los fondos ordenadamente.

La hostilidad aludida es peligrosa; los encargados de dirigir al pueblo no deben abandonarlo después de haberse desarrollado sucesos trascendentales, pues con ello se acarrearían importantes males y se perjudicaría la causa que se defendió, demostrándose a la vez que no se quiere vivir dentro de la legalidad.

Si se ha protestado contra la administración municipal y se ha quemado el reparto de consumos ¿por qué no se prestan todos a legalizar la situación?

Cabildeos

El alcalde, señor Cañas Castillo, compareció ayer, antes de marcharse a Madrid, con el gobernador civil don Luis Soler.

Duró la entrevista largo rato y aun que fué afectuosa, parece que el señor Cañas dio algunas quejas a su superior.

También conferenció el señor Cañas Castillo con el señor Carrasco Almansa y con el secretario electo del Ayuntamiento don Jesús Miranda Molina, digno presidente de la cultura y simpática sociedad *El Liceo Acitiano*.

Después de marcharse el alcalde conferenciaron el gobernador y el primer teniente de alcalde señor Hernández Olivares, asistiendo el señor Carrasco Almansa.

cesario recaudar el impuesto referido por medio de reparto, por no haber otro fácil que asegure la recaudación; empleó atinados razonamientos para convencer al señor Hernández, pero éste se negó en absoluto a aceptar la alcaldía con el compromiso referido.

El señor Miranda, hablando conmigo, dijo que se encargará de la secretaría del Ayuntamiento, siempre que se presida de la formación del reparto.

Celebró el señor Carrasco numerosas conferencias y de todas las personas que fueron consultadas obtuvo la misma contestación; nadie acepta el cargo si ha de haber reparto.

No encontrándose medio hábil de solucionar el asunto se suspendió la sesión que había de celebrar el Ayuntamiento para conceder la licencia al señor Cañas, dado el caso de que éste dejara el oficio solicitándolo, extremo que no se aseguraba anoche.

El asunto aparece enredado y de difícil solución.

El juzgado

Según anunció por telegrama, el juez especial, señor García Valdecasas, ha decretado once procesamientos por el delito de sedición.

Son los procesados el abogado don Alfonso Labella Navarrete, el procurador don Salvador Carrasco García, don Jerónimo López Balboa, Bernardo Balboa Pardo (a) *Guayabas*, María Josefa Ruiz Martos (a) *La Peralta*, Antonio Balboa Pardo, Antonio Soriano López, Dolores Serrano Requena, María Arques Martínez (a) *La Asturiana*, Angeles Martínez Martínez (a) *La de Castro* y José María Matías García (a) *Chirre*, el cual llevaba la bandera del comercio el día en que se celebró la manifestación.

Hoy se ha ratificado la prisión de Torcuato López García (a) *Guirrete*, procesado por la agresión de que fue objeto el señor Cañas.

El juez especial, señor García Valdecasas, y el fiscal don Ramón de las Cagigas, trabajan sin descanso con la competencia que tienen reconocida.

Comenzaron hoy a recibir declaraciones a las ocho de la mañana y terminaron a las doce.

Esta tarde continuarán practicando diligencias.

En el auto de procesamiento de los acusados por el delito de sedición se decreta la libertad provisional sin fianza y con obligación apudada de presentarse aquéllos cuantas veces los llame el juzgado.

Se han recibido ya cerca de quinientas declaraciones.

Una opinión

El presidente del *Liceo Acitiano*, don Jesús Miranda, hablando ayer de la cuestión planteada en Guadix, dijo que solo hay un medio, a su juicio, para solucionar; a saber, que se deje en libertad al Ayuntamiento actual, ó a uno interino que se nombre a fin de que con amplitud y sin presiones de las autoridades superiores resuelva en qué forma se han de cobrar los consumos.

—¿Y quien presidiría el Ayuntamiento interino?—hubimos de preguntar al señor Miranda—en caso de que se nombre?

—Personas prestigiosas hay en Guadix que pueden ocupar la alcaldía—nos contestó.—Don Felipe Minsgorri, don Miguel Carrasco Almansa y otros dejaron gratos recuerdos a su paso por la presidencia del Ayuntamiento.

El señor Miranda hizo atinadas consideraciones para demostrar la imposibilidad de que se cobren los consumos por reparto.

Hoy ha circulado el rumor de que el ministro de la Gobernación ha hecho indicaciones al gobernador, respecto a que deje en libertad al Ayuntamiento acitiano para que cobre los consumos por reparto ó acuerde otra forma de recaudación.

Asegúrase que en vista de dichas indicaciones los señores Soler y Carrasco Almansa reanudarán esta tarde sus trabajos, para que continúe funcionando el actual Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Hernández Olivares.

Créese que en las condiciones aludidas aceptará la alcaldía el señor Hernández.

En caso de que fracasaran las nuevas gestiones se nombrará un Ayuntamiento interino.

Otros detalles

El exdiputado a Cortes don Leonardo Ortega telegrafió ayer al presidente del *Liceo Acitiano*, señor Miranda, la mentada lo ocurrido y ofreciendo su concurso en favor del pueblo de Guadix, si fuese necesario.

Contestó el señor Miranda, dando las gracias al señor Ortega y participándole que en esta población reina perfecta tranquilidad.

Dícese que el señor Cañas recibió ayer una caja con soldaditos de plomo y un anónimo en que se le indicaba que avisase al necesitaba más fuerza.

Continúan los comentarios en Guadix, respecto a la solución que se dará al asunto.

—Se ha confirmado que los señores Labella y Carrasco García formularon graves cargos contra el alcalde, señor Cañas, al comparecer ayer a declarar.

ente a la Delegación de Hacienda que envíe un funcionario que se encargue de confeccionar el reparto de consumos.

—Varias familias de las cuevas se han encargado de ventilar los asuntos de Torcuato López, mientras dure la prisión de éste.

—La tranquilidad continua siendo aparente en Guadix; quedará consolidada si al vecindario agrada la forma en que se acuerde cobrar los consumos.

—La reunión de mayores contribuyentes no será convocada hasta que funcione el Ayuntamiento con normalidad.

—Es posible que no se decreten nuevos procesamientos.

—No se ha confirmado que el viaje de don Flo Suárez Lucán y de don Fernando Aravaca esté relacionado con los sucesos desarrollados en esta ciudad.

Los señores Suárez Lucán y Aravaca han marchado a la Calahorra.

—Actúa como escribano en el sumario el señor Poyatos.

—El señor Carrasco Almansa, que anoche marchó a Moreda, ha regresado.

—Hoy se harán nuevas intenciones para orillar la solución del asunto. Esta noche regresará.—JUAN OSORIO. Guadix 16 Julio 1908.

CUADROS DE ESTIO

LA SIEGA

Un torrente de fuego se desborda
Por la planicie guadix;
El sol desde el zenit rayos flameantes
En el trigal derrama
Y las rubias espigas cabecean
Mezadas por la mansa
Ola sahariana que en la cuenca sopla
Con ardores de lava.

Bajo el peso tremendo de las horas,
Entre fulgores de escusa,
Encorvado, sediento y sudoroso
El segador avanza
Con sus brazos velludos esgrimiendo
La acera guadix.

Que va tornando en árido rastreo
La blanca calzada,
Secas las fauces, en la piel rugosa
Las huellas de la llama
Que incendia el aire irrespirable, ciego
Por la lumbre que irradia
El reflejo solar, la frente dobla
Y humilla las espaldas

El que doma la tierra con la reja
Abriendo sus entrañas
Y en los sarcos esconde la simiente
Que es el pan de mañana.
Avanza la cuadrilla silenciosa
Y al compás de su marcha
Abatida la mies en haces de oro
La victoria proclama

Del sufrimiento humano y del vigor
Potente de la raza
Cuerpos de hierro en ignición constante
Forjados en la fragua
Donde se temple el brio del atleta
Ellos son la mesada
Del único señor feudal del mundo
Cuya órbita lejána

Es el foco de vida del planeta;
Ellos son la vanguardia
De la dura legión de luchadores
Que el terreno trabaja
Dejando en la faena abrumadora
Los alientos del alma
Y los jugos del cuerpo calcinado
Gota a gota en la parva.

Una línea bermeja en el ocaso
El crepúsculo traza;
Yérguese el segador, el sol se oculta
Entre nubes de grana
Y la luna aparece en las alturas
Como broche de nácar
Que prende las vetas de la sombra
Sobre la calma.

La cuadrilla rodea la sién,
Empuña las cucharas
Y requiere la bota que va en ronda
Con chorro de escarlata
Inyectando alegría en los cerebros
Llamando a las gargantas
La copla juguetona que al fin suena
Y en el aire se engarza

Con el arpegio musical tejido
Por notas de guitarra,
Los ecos de la jota aragonesa
En la noche callada
Son el preludio del descanso ansiado;
El segador descansa
Y adormecido por el suave arrullo
De la canción bizarra,

Por el tierno mirar de los luceros,
Por la brisa serrana
Que orea la campiña, al fin se tiende
Sobre las blandas pajas
Que son lecho de rosas preparado
Por mano de las hadas
Para ofrecer reposo a la cuadrilla
Hacia que nace el alba

La luna vela tan profundo sueño
Sueño de bendicienda
A cielo abierto, pero más tranquilo
Que el sosiego de alcoba cortesana.

ENRIQUE LOZANO.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

—Oficio del gobernador civil transcribiendo otro en que el director general de obras públicas comunica la aprobación del proyecto para construir un tranvía de vapor desde Granada a su estación férrea y a Santafé.

Dicho proyecto fué presentado por la empresa de tranvías eléctricos de Granada.

Decretos del alcalde ordenando la ejecución de obras de canal inferior a

mento, Beneficencia, Ornato, Impuesto y Alumbrado, que ya conocen nuestros lectores.

Oficio del presidente de la Sociedad de concursos hípicas de Almería interesando que este Ayuntamiento conceda un premio para las carreras que se verificarán los días 20 y 30 de Agosto, con motivo de las fiestas en honor de la Virgen del Mar.

Oficio del alcalde de Antequera dando las gracias a este municipio por las atenciones dispensadas a la comisión de aquella ciudad, que vino a Granada para asistir a la inauguración de la lápida conmemorativa del heroísmo del capitán don Vicente Moreno.

Solicitud del decano de la Beneficencia municipal, don Juan de Dios Simancas interesando que se le conceda un mes de licencia e indicando que le sustituirá durante su ausencia el médico don Leovigildo Villoslada.

Oficio del practicante de la casa de socorro señor Simancas pidiendo también un mes de licencia. D. Jara como sustituto al señor García Valdecasas.

Expediente instruido para interponer recurso contencioso administrativo contra la Real orden revocando el acuerdo del Ayuntamiento sobre expropiación de un corral de la casa número 36 de la calle de la Carcel Baja para abrir la de Cetti Mariem.

Una jubilación

En el Ayuntamiento se ha recibido una Real orden del ministerio de Instrucción pública en la cual se aprueba la propuesta de jubilación del maestro de la escuela pública del Fargue, don Vicente Bistaller Ramos.

Oficio de gracias

El alcalde recibió ayer un oficio que le dirige el gobernador civil, como presidente de la junta provincial de Instrucción pública, dando las gracias al Ayuntamiento y a la junta local por el entusiasmo con que han cooperado a la organización del certamen de las escuelas públicas celebrado con motivo de las fiestas.

Obras

Se han dado ordenes para la reparación de un rebuendo que existe sobre la acera Real del Genil en la Parilla y de las filtraciones de la misma acera que hay en la calle de Santa Escolástica.

Se ha dirigido un oficio al presidente del sindicato de riegos de la acera de Sancti Spiritus, ordenándole que se coloque una tapadera nueva en el registro que existe en la calle del Príncipe.

Se ha ordenado al sobrestante que con un presupuesto menor de 125 pesetas proceda a reparar dos de los carros que se utilizan en las obras municipales.

También se ha ordenado la adquisición de hachas embreadas con destino al parque de bomberos.

En las obras municipales trabajaron ayer 59 operarios.

Las cédulas

A petición de varios suscriptores volvemos a insertar la tarifa de cédulas personales.

Es la siguiente:
Clase especial, 468 pesetas; primera clase, 284; segunda, 175'50; tercera, 117; cuarta 58'50; quinta, 46'80 sexta, 35'10; séptima, 28'40; octava 11'70; novena, 5'85; décima, 2'34; undécima 1'75.

Primera clase, especial de cónyuges, 58'50; segunda especial 48'88; tercera, 29'25; cuarta, 14'62.

LOS TRIGOS

La tendencia de todos los centros productores de la península ha sido de firmeza; lo mismo ha sucedido en los de consumo, salvo algunas contadas excepciones y por poco tiempo, efecto no más de alternativas de la oferta y la demanda.

Ahora se espera que si esta última aumenta como parece lo más probable y la recolección se retrasa, será mucho más seguro el aumento de los precios del trigo.

El tiempo ha sido bueno de grandes calores y con amenazas de tormenta en algunas partes. En el mediodía se ha principiado la siega del trigo, y se dice que la cosecha no responde a las esperanzas que se tenían; lo mismo sucederá en Castilla y otras partes, pues no admite duda de que ya por los temporales de granizo ya por otras causas la cosecha saldrá bastante mermada.

En cuanto a la calidad dicen que es excelente la que van a tener los trigos nuevos, con lo que es muy probable que los fabricantes los prefieran a los viejos y se dé el caso de que se incline la compra a los trigos nuevos, abriéndose la campaña con precios muy altos.

En Barcelona apareció al principio en alza la cotización del trigo, y así se sostuvo por un par de días después la cotización ha bajado y bajado hasta ahora que se ratifica esta misma tendencia.

La oferta vendedora es al presente un poco superior a la demanda y es de creer que así continúe según nos vamos acercando a la recolección en previsión del ofrecimiento de trigos nuevos y sobre todo del resultado de la cosecha.

Se han vendido hasta hace poco las siguientes: Salamanca superior, 50 y 112; idem mitad y mitad 50 y 112; Gomecello, 50; Salamanca bueno de confianza, 45; Tasso, 50; Cuevas de Velasco, 50; Yanguas, 50 y 112; idem superior, 51; Medina superior, 51; Arévalo, 50 y 112 y 50; Peñafiel Aranda, 45 y 112; Zamora, 45; Segovia, 45; Peharanda, 45 y 112; Monte Navarria superior, (17 y 112 pesetas) Nava del Rey y Burgos rojo, 45; Yanguas, 45; Huete Na-

45 y 112; Zamora, 45 y 112. Huete superior, 45 y 112; Berlanga, 45 y 112; Segovia mitad y mitad, 45; Villad, 45; Nava, 45 y 112; Valladolid, 45; Salamanca superior mitad y mitad, 45; Huete selecto, 45; Monte Navarria viejo, (17 y 112 pesetas); Zamora, 45; Segovia, 45; Yanguas, 45 y 112; todos reales la fanega.

En las harinas la demanda escasa; pero la producción es menor y los precios se sostienen firmes.

Los mercados extranjeros se presentan en su gran mayoría con alguna reposición a pesar del tiempo grandemente favorable que ha hecho para las cosechas en los principales países exportadores. Esta reposición puede interpretarse como un signo de la fuerza esencial de la situación desde el punto de vista de la oferta y la demanda.

Sin embargo no se ven sino pocas disposiciones a operar para entrega futura por preferir al comercio esperar el resultado de las cosechas en Europa y en los Estados Unidos.

Un retraso en las faenas de la recolección a consecuencia de un tiempo húmedo ó de cualquier otra causa sería quizás, el factor más influyente para afectar el tono de los mercados en el transcurso de este mes, por que no queda ya la menor duda sobre la gran reducción de los stocks en Europa y en América, debiendo esperar probablemente por esto y para dentro de de poco una urgente demanda de trigos.

El establecimiento de los precios del trigo, generalmente, se opera en los comienzos de la campaña; pero en la que va abriendo ese establecimiento puede desenvolverse fácilmente que es inevitable un nivel más elevado que el que hasta ahora se había esperado generalmente.

Respecto al estado de las cosechas, dicen de Rumania que han caído lluvias abundantes, las cuales, coincidiendo con una temperatura más fresca, han sido favorables al desarrollo de las plantaciones. Se va a empezar la siega de las cebadas.

En Rusia, de todos los distritos del gobierno de Volhynia llegan informaciones desfavorables sobre la situación de los sembrados; el trigo de Otono se ha perdido casi totalmente. Buen número de campos no pudieron reservarse en la primavera y ahora presentan un aspecto lamentable. Las espigas son pequeñas y vanas, no pudiendo esperar en estas condiciones, ni un rendimiento equivalente a la cantidad de semillas empleada.

En Suecia las perspectivas de la cosecha son buenas en todo el país.

En los Estados Unidos, según la estadística Bradstreet, el cálculo de las cosechas de trigo para Junio acusa una disminución de 39.000.000 de bushels (un bushel de 34,24 litros) sobre los cálculos anteriores.

CONTRA LOS CONSUMOS

El gobernador civil, señor Soler, que como saben los lectores, se halla en Guadix, tuvo ayer al mediodía conocimiento de que en Parullena se había celebrado una manifestación de protesta en contra del impuesto de consumos.

Parce que los manifestantes intentaron cometer algunos desmanes.

De Guadix salieron con dirección a dicho punto veinte guardias civiles de caballería, al mando del teniente don Fernando Valero, para reprimir los desórdenes.

Según nuestras noticias, la benemérita logró que se tranquilizaran los ánimos, regresando a Guadix.

GIRA CAMPESTRE

El distinguido *sportman* don Emilio Martínez de Duéñas y Gil que se halla en Guadix, invitó anteayer a una gira campestre a varios de sus amigos.

Asistieron el comandante de infantería don José Nesteras, los tenientes de la guardia civil don Fernando Valero, don Emilio Fernández, don Antonio Lozano y don Antonio Guerrero; el notario, don Antonio Montes, el comerciante don Manuel Rivas, el banquero don José Merino; don Ramón López Gil, administrador del señor Duéñas; el interventor del Estado en la línea del Sur de España, don Miguel Cobos; el fotógrafo don Sebastián Madrid; don Enrique Díaz, el redactor de *El Defensor* don Cándido Barbero, y el redactor del *NOTICIERO GRANADINO* don Juan Osorio.

Verifícase la gira a la hermosa finca denominada "Huerta de San Emilio", que posee el señor Duéñas en las inmediaciones de la estación férrea de Guadix.

Obsequió el señor Duéñas a sus amigos con una succulenta y exquisita merienda, sirviéndoles de postre un magnífico gapacho.

Reinó mucha alegría, regresando los excursionistas a Guadix al anochecer.

El señor Madrid sacó cuatro instantáneas.

Crónica de Sociedad

Ha salido para Valladolid, acompañado de su distinguida señora, el secretario de Sala de esta Audiencia don Jesús Lezcano.

Procedente de Sevilla, ha llegado a Granada el primer teniente del regimiento de Córdoba don Juan Paso, con su distinguida esposa.

Ha regresado a nuestra ciudad, desde Madrid, el capitán del regimiento de Córdoba don Enrique Avilés.

Ayer llegó a Granada nuestro querido amigo el abogado y presidente del *Liceo Acitiano* don Jesús Miranda.

Ha marchado a sus posesiones de Gor, el contador de la Diputación don Rafael Matías Padilla.

Hállase en esta ciudad el auditor de guerra don Melchor Saizpardo.

* Anteayer llegó a Granada el comandante militar de Guadix, teniente coronel de Infantería, señor Morales.

* Ha regresado a Granada el expresidente de la Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno.

ARIOSTO.

CRÓNICA

Soñadores miopes

Para C. Ruiz Carnero.

Que las cosas son como son y no como lo parecen, está tan fuera de duda, que, repetirlo, sería caer en la mayor de las vulgaridades; así pues, pase a los soñadores, un día sin sol y brumoso será siempre antipático y triste y no un día gris y somoliento que dicen los cursis de nuestra literatura.

A truecos de escalar los peldaños de la vulgaridad al uso, yo detesto a los espíritus románticos que con sus risibles visiones quieren, variar el curso natural y lógico de las cosas, presentándonos bajo el ridículo prisma de una miopía intelectual censurable y estúpida.

No hay nadie que haga mas daño a los pueblos que esos seres infelices que han dado en llamarse soñadores; ellos, a su modo, hacen la apología de las cosas, y se dan por el desahogado que sufren los que, atraídos por una descrepción fantástica, contemplan después el objeto causa originaria de la romántica elucubración.

Uuos cuantos matoros de misérrima tredda son, para esos pobres soñadores: "Jardín de ensueños, sucursal del paraíso...."

Y un río de apesentados aguas, sucio y pobre: "Cascada de armonías de cristalinas aguas...."

¿Cabe mayor ridículo, tontería más grande?... Y, ¡guay!... del que disienta de su loco parecer!... Este no es hombre, ni poeta, ni soñador, ni nada... Es decir: que para ser poeta es condición precisa ser imbécil y majadero, según autorisadísima opinión de esos románticos que, por diferenciarse de los demás mortales, ni se cortan las uñas, ni se mudan de camisa, ni jamás se lavan el cuello...

Esos infelices soñadores son la última palabra de la imbecilidad y para su mayor desgracia... ¡Casi todos ellos son miopes!

Con uno de estos pobres diablos me ocurrió no há mucho un caso, que he de referirlo aunque no encaje en las condiciones que son precisas en una crónica; no puedo resistirme a dejar de relatarlo:

Marchábamnos mi poeta y yo por el campo; él hablándome de días grises, noches pardas, tardes azules, mañanas purpúreas... yo, riéndome de sus chifladuras; cuando de improviso, veo que se dirige hacia una mata verde y después de meditar un poco, con afectada entonación decía:

(1) — ¡Vedla allí!... ¡Vedla allí pura y lozana! Aspiró tu su fragancia embriagadora; Mirala del vergel reina y señora meciéndose en su tallo, tan ufana!... Abre su hermoso broche a la mañana; puro el rayo del sol sus hojas dora. ¿A quién esa belleza no enamora!... ¡Oh rosa, de las flores soberana!... Así mi amigo, solemnemente repitiendo más de diez que de vea; hasta que yo, que el paso le seguía, admirado de tanto disparate, le

Ninguna idea debe mortificar tanto a un padre como la de su "fallecimiento prematuro", cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de pocos años, "incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades".

Una póliza de vida de la compañía inglesa LA GRESHAM, da seguridad a las viudas y a los huérfanos.

Para proposiciones a la compañía GRESHAM, dirigirse al agente en Granada, señor don Miguel Medina, calle de San Isidro, número 37.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta para dar posesión del cargo de presidente de la misma, al coronel de infantería don José López Torrens.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de orden público de tercera clase, el expleado del cuerpo de Prisiones don José Morales Salas.

Ayer impuso el alcalde multa de dos pesetas a Ana García, por tener cabras abandonadas en la vía pública y llevar sin bozal otras que han producido daños en un arbol de la Gran Vía.

También le fué impuesta ayer multa a José Barrio por vaciar un carro de cascajo en el callejón de los Nogales.

12 500 pesetas a ganar!—Véase concurso 4.ª plana.

Los Daños generales o locales preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón, son eficacísimos en el tratamiento de las dermatosis de carácter artificial y herpético. Véase anuncio 4.ª plana.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Alfonso Navarro, Mr. William P. Pallard, Mr. Ernest Jacques, monsieur C. P. B. Ovi, Mr. D. P. B. Ovi, monsieur L. P. B. Ovi y señora.

La guardia municipal detuvo ayer a María Samos Zamorano, a Manuel Navarro Rolán y al subdito francés Mr. Albert, por haberlos encontrado escandalizando.

Ha sido nombrado presidente del tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Derecho español, vacante en la Universidad de Zaragoza, el senador por esta Universidad, don Eusebio Sánchez Reina.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer José Robles Castillo, de 30 años, el cual dió una caída en su domicilio, calle de los Franceses, número 23, produciéndose una herida grave en la barba.

Ha regresado de Madrid don José María Marqués, amigo nuestro.

Pruebe usted las verdaderas y únicas aguas fuentes frías, (12.º) SAINT LOUIS del valle de Vichy, que no pierden embotelladas, dan buen resultado a domicilio para la cura del estómago, hígado e intestinos.

Rechaza los argumentos del señor Cambó sobre la facultad de expropiación que aquél pretende para los municipios, y dice que lo relativo a la supresión del impuesto de consumos no se puede incluir en el proyecto, porque al realizarse esta obra habrá que buscar la compensación de los cincuenta y cuatro millones de pesetas que supone para el Tesoro el aludido impuesto.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

En honor de la Virgen del Carmen

Madrid 16.—En el ministerio de Marina se ha solemnizado hoy la festividad de la Virgen del Carmen; rezándose una misa.

Asistieron al acto el señor Ferrándiz y todo el personal del ministerio. También fueron invitados las oficiales de Marina que se encuentran en Madrid.

Después de la misa se sirvió en el ministerio un lunch.

El regreso de Dato.—Lo que dice La Cierva

Madrid 16.—El señor La Cierva ha confirmado hoy que el presidente del Congreso llegará a Madrid en el mes actual, pero advirtió que el regreso no obedece a ningún plan parlamentario, sino únicamente a sus deseos de ocupar el cargo después de haberse restablecido.

Consejo de ministros

Madrid 16.—Mañana se reunirán los ministros en consejo.

El señor La Cierva ha manifestado que sólo se estudiarán y resolverán asuntos administrativos.

El veraneo parlamentario por pelotones

Madrid 16.—Hoy han llegado a Madrid veinte diputados a Cortes de la mayoría, con objeto de sustituir a otros veinte a quienes corresponde descansar, según el turno establecido.

Inteligencias

Madrid 16.—Un conocido personaje liberal que ha desempeñado altos puestos parlamentarios, aseguraba hoy que existen corrientes de inteligencia entre el Gobierno y las minorías respecto al proyecto de reforma de la administración local.

Las causas de Ultramar

Madrid 16.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo a las causas de Ultramar que hay pendientes, ha dictaminado de conformidad con dicho proyecto.

Generales fallecidos

Madrid 16.—Se tienen en Madrid noticias de que en el Ferrol ha fallecido el general de infantería de Marina señor Jiménez Guineá, y en Bayona (García) el general de la Armada don José Ruiz Rivera.

Las monedas ilegítimas

Madrid 16.—La Gaceta publica hoy una Real orden en el ministerio de Hacienda disponiendo que la fábrica nacional de la moneda y timbre inutilice los sellos de las monedas que por su aspecto exterior sean consideradas ilegítimas, llevándolas seguidamente al fierro.

En caso de que este centro declare la ilegitimidad, se enviarán las monedas retenidas a la fábrica nacional.

En la caja donde se verifique la retención se entregará al portador un recibo de las monedas decomisadas, abonándose el importe de la plata fina que contengan, deducido el quebranto correspondiente a la conversión en barras.

En la fábrica nacional se determinará la diferencia que exista entre las monedas legítimas e ilegítimas.

De Barcelona

Comentarios de la prensa católica.—El amor al ejército

Madrid 16.—Informan de Barcelona, que con motivo de los comentarios que hace la prensa de Madrid acerca del viva a la unidad nacional, dado por un militar en la fiesta celebrada en la Academia de infantería de Toledo, los periódicos solidarios barceloneses protestan de su amor al ejército y a dicha unidad.

Llegada de turistas

Madrid 16.—Hoy han llegado a Barcelona trescientos cincuenta turistas alemanes.

Vendedor muerto por un tranvía

Madrid 16.—Telegramas de Barcelona dicen que en la Ronda de San Antonio, un tranvía eléctrico arrolló hoy a un vendedor de periódicos, matándole.

Notas palatinas

Viaje a San Sebastián

Madrid 16.—Anuncian de La Granja que el día 18 del corriente marchará el Rey a San Sebastián, para tomar parte en las regatas del Cantábrico.

Nuevos oficiales

Madrid 16.—Informan de La Gran

Rey señor general Echagüe, ha marchado hoy a Segovia, con objeto de entregar los Reales despachos, en nombre del monarca, a los nuevos oficiales que han seguido sus estudios en la academia de artillería.

Paseando

Madrid 16.—Dicen de La Granja que los Reyes y sus hijos, han paseado hoy por los jardines de aquel Real sitio.

Una partida de polo

Madrid 16.—Hoy han llegado a La Granja los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Este ha intervenido en una partida de polo.

La Reina madre

Madrid 16.—Comunican de San Sebastián que la Reina madre, doña María Cristina, ha asistido hoy a la misa celebrada en el palacio de Miramar.

Después recibió a las autoridades.

Miscelánea

De Madrid

Belen.

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpetuo ineri	83 60	83 70
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 55	83 70
" E de 25.000 "	00 00	83 70
" D de 12.500 "	83 80	83 95
" C de 5.000 "	84 95	85 05
" B de 2.500 "	84 95	85 05
" A de 500 "	84 95	85 05
GyH de 100.000 nominales	00 00	84 95
En diferentes series	84 95	84 95
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 60	101 80
" E de 25.000 "	101 60	101 70
" D de 12.500 "	100 00	101 85
" C de 5.000 "	101 65	101 85
" B de 2.500 "	101 60	101 90
" A de 500 "	101 65	101 95
Fin diferentes series	100 00	100 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Nuevo amortizable	87 95	87 95
" "	87 95	87 95
" "	88 00	88 00
" "	88 00	88 00
" "	88 00	88 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 4 1/2 por 100	001 00	000 00
" 4 1/2 por 100	101 50	101 50
Acciones del Banco de España	451 00	452 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	397 00	398 00
Id. del Banco Hispanoamericano	442 50	443 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	102 00	102 75
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	103 75	103 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 25	00 00
3 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIO		
Paris a la vista. Francos	12 50	12 25
Londres .. Libras esterlinas	8 24	28 17

De provincias

VIZCAYA

Un abordaje

Madrid 16.—Notifican de Bilbao que el vapor inglés "Cortés", ha abordado a una trainera que iba tripulada por doce hombres.

La embarcación quedó perdida, pero la tripulación pudo salvarse.

Las regatas

Madrid 16.—Comunican de Bilbao que, en la cuarta prueba de las regatas, ha ganado la copa Hambick el baidarra "Sogalinda primera".

MALAGA

Un incendio a bordo

Madrid 16.—Telegramas de Málaga dicen que durante la madrugada de hoy se ha incendiado en aquel puerto, el vapor "Florentino Rodríguez", de mil setecientas toneladas y de la matrícula de Gijón.

El fuego comenzó en el cargamento de esparto.

Acudieron al "Florentino Rodríguez", las autoridades, los bomberos y los tripulantes de otros buques.

Después de grandes esfuerzos se ha conseguido localizar el incendio, inundando la bodega.

Las pérdidas son de gran consideración.

CADIZ

Regreso de un cañonero

Madrid 16.—Dicen de Cadiz que hoy ha regresado a dicho puerto, procedente de Tánger, el cañonero "Marqués de la Victoria".

También dicen de Cadiz que en aquellas aguas ha naufragado hoy el falucho "San Miguel", pereciendo ahogado uno de sus tripulantes.

GUIPUZCOA

Una misa a bordo

Madrid 16.—Informan de San Sebastián que a bordo del "Giralda", se ha celebrado una misa en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

Han asistido al acto muchas familias y todos los individuos pertenecientes al Club náutico.

Del Extranjero

PERSIA

La situación en Teherán

Madrid 16.—Despachos de Teherán informan que continúa el caos en Parbiz.

En dicho punto se han hecho fuer-

pesar de las pérdidas que están experimentando, se resistirán tenazmente mientras tengan víveres y municiones.

NORTE AMERICA

Guerra entre Estados

Madrid 16.—En Washington se considera inminente una guerra entre los Estados americanos del centro.

Esta opinión se fundamenta en que Nicaragua ha comprado a los Estados Unidos cuatro mil uniformes; en que se provee precipitadamente de armas, y en que San Salvador ha adquirido un barco de guerra.

INGLATERRA

El comercio y la industria

Madrid 16.—Despachos de Londres informan, que con motivo de la nueva ley de patentes inglesa, muchos fabricantes e industriales yanquis se disponen a trasladar sus comercios a Alemania.

Botadura de un buque brasileño

Madrid 16.—Anuncian de Londres que en el próximo mes de Agosto será botado al agua el acorazado brasileño Minas Geraes.

ITALIA

El Etna

Madrid 16.—Informan de Roma que el volcán Etna ha entrado nuevamente en periodo de actividad.

FRANCIA

Un accidente

Madrid 16.—Dicen de Tolón que en la aldea de Callobrier se ha derrumbado un muro sobre varias personas.

Han resultado algunos muertos y heridos.

VATICANO

Corrientes de aproximación

Madrid 16.—Un periódico de Turín afirma que se han iniciado corrientes de aproximación entre el cardenal Rampolla y la Santa Sede.

Considérase probable que Su Santidad Pío X ejecute algunas reformas en la secretaría de Estado y en el cuerpo diplomático del Vaticano, para seguir los derroteros que trazó el Papa León XIII.

MARRUECOS

Abdelaziz interrogado

Madrid 16.—Informan despachos de Rabat que un periodista español ha celebrado una entrevista con Abdelaziz, quien hubo de lamentarse de no poder visitar a Europa.

Expresó el Sultan su confianza en que las naciones europeas le salvarán con su ayuda, toda vez que ellas son las culpables de su indisposición con el pueblo marroquí por haber introducido en este reformas de que los musulmanes son enemigos.

Mostrose resueltamente contrario a proclamar la guerra Santa para derrotar las huestes de Muley Hafid y recuperar su soberanía.

Si Europa reconoce a Hafid como Sultan y este se compromete a ejecutar las reformas consignadas en el acta de la Conferencia internacional de Algeiras, el pueblo fanático le abandonará pronto—declaró Abdelaziz.

Europa—agregó—nada gana reconociendo y aceptando la soberanía de Hafid en Marruecos, porque no se reduce esta cuestión a un cambio de personas, sino a que en éstas encarnen los ideales del imperio.

Respecto a mí,—continuó diciendo—se tienen en Europa muchas falsas opiniones. Es completamente inexacto que yo solo piense en divertirme.

Lo que ha ocurrido es que algunos ministros que no me fueron fieles, a pretexto de ilustrarme, hacían sin mi autorización enormes pedidos de objetos que ellos deseaban conocer.

Voy a poner un ejemplo: En cierta ocasión quise conocer un piano y mis consejeros me manifestaron que esos objetos sólo se vendían por docenas.

Igual me ha ocurrido con los automóviles y con otros objetos de valor.

Una vez—agregó—hice un pedido de objetos de fotografía y me costó nada menos que doscientos cincuenta mil francos. En adelante me pasaré la vida a caballo constantemente como hacía mi padre.

Reconoce Abdelaziz, y así lo expuso al redactor corresponsal, que ha permanecido mucho tiempo inactivo en Fez y dijo que desquitará estas pérdidas de tiempo recorriendo ahora todo el país para pacificarlo.

A Tetuan

Madrid 16.—Dicen de Ceuta, que el cañonero "Don Alvaro de Bazán", ha zarpado hoy con rumbo a Tetuan.

Bagdad

Madrid 16.—Hoy se han tenido en la corte noticias oficiales, asegurando que el bajá abdelaziz Bagdadi, refugiado en Ceuta, volverá a Tetuan, en virtud de haberle prometido el nuevo bajá hafidista respetar su vida y sus haciendas.

Fumad el papel

ó dejad de fumar

Deposito en Granada:

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 16 de Julio de 1908

Madrid 16.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y hallanse en el banco azul los ministros de Estado y de la Guerra, señores Allendesalazar y Primo de Rivera.

Varios asuntos

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Primo de Rivera, aludiendo a preguntas formuladas ayer por el señor Díaz Moreu, dice que no se invitó a la Marina a la solemnidad que se ha celebrado en Toledo, porque se trataba de una fiesta familiar.

Concluye encareciendo la necesaria unión del ejército y de la Marina.

El señor Díaz Moreu contestale que llamó la atención sobre el hecho de que la Marina dejase de asistir a la solemnidad mencionada, por haber leído que a ésta concurrirían representaciones de todas las armas.

El señor conde de Casa Valencia reproduce el ruego que ha formulado en varias ocasiones, relativo a que los carteros dejen la irresponsabilidad en las porterías de las casas, para evitarles la molestia de subir las escaleras.

El señor Ochoa pide que el ministro de la Gobernación destine un crédito al pago de los pluses que se adeudan a la guardia civil, los cuales ascienden a dos millones de pesetas.

El señor Loygorri pregunta cuando se publicaran las plantillas del ejército.

El señor Primo de Rivera contestale que lo ignora, pues se trata de un asunto que ha de estudiarse con gran detención.

Los señores Loygorri y Mellado solicitan que se presente a las Cortes un proyecto regulando el retiro de los coroneles del ejército.

El señor Primo de Rivera anuncia que lo presentará con un plan general de retiros.

El señor Rodríguez trata de la real orden que se ha publicado sobre los duros sevillanos, y dice que es anticonstitucional y atentatoria a los intereses del Estado.

Solicita que se envíe a la Cámara el expediente relacionado con el asunto, para explicar una interrelación.

El señor Sánchez Bustillo contesta que la real orden es beneficiosa y que no daña a nadie, y acepta la interrelación, estimando que se debe perseguir la moneda fraudulenta que existe, antes de sanearla.

El señor Rodríguez rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Sánchez Bustillo también rectifica.

El señor Díaz Moreu interviene, manifestando que la real orden motivará muchos conflictos, pues los empleados en el Banco de España y los mismos comerciantes, no saben distinguir los duros sevillanos de los legítimos, como se ha probado en diferentes y repetidos casos.

El señor Sánchez Bustillo afirma que no se suscitarán tales conflictos.

La mina Arrayanes

Entrase en el orden del día, prosiguiéndose el debate sobre el proyecto de arriendo de la mina Arrayanes.

El señor Palomo consume el primer turno en contra de la totalidad de dicho proyecto.

El señor Ibarra le contesta.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 16 de Julio de 1908

Madrid 16.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Aparicio, hallándose en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, señores La Cierva y Rodríguez Sampedro.

Leida el acta de la sesión anterior, los diputados ministeriales, en la creencia de que los de las minorías van a exigir que se cuente el número de los que han asistido a la sesión.

nes, piden que aquella se someta a votación nominal.

Así se hace, quedando aprobada por 109 votos.

Lo de Guadix

El señor Marín de la Bárcena vuelve a tratar de los cargos que el señor La Chica le hizo en la sesión del martes último, al ocuparse de los sucesos desarrollados en Guadix, y pide que el mencionado señor La Chica declare explícitamente cuáles son las culpas en que el orador ha incurrido.

Añade que el señor La Chica habló de faltas, de irregularidades y de mala administración en Guadix, e igualmente sobre delitos,—queriendo asociar a todo ello mi nombre,—continúa—y como las palabras del diputado aludido me afectan personalmente, puesto que se relacionan con mi crédito político, le exijo que diga en que actos míos se fundan sus inculpaciones.

El señor La Chica le contesta explicando el sentido que dió a sus palabras.

Menciona la intervención que los diputados tienen en ciertos nombramientos, y dice que aquellos deben retirar su confianza a los alcaldes que no cuentan con el apoyo de la opinión, como ocurre con el de Guadix, a quien se le debe suspender por lo mal que administra los intereses municipales.

Protesta de que se intente mantener en Guadix un reparto de consumos injusto, y censura al gobernador civil de la provincia de Granada, por la conducta que ha observado ante los sucesos que en aquella ciudad acaban de registrarse.

También censura al ministro de la Gobernación, diciéndole que no puede sostenerse el principio de autoridad afrontando el peligro de que para tal fin sean necesarios derramamientos de sangre.

Afirma que el nunca sostiene a los malos alcaldes, aunque los haya recomendado, ni ataca a los alcaldes buenos, aunque pertenez

INCENDIO EN GUADIX

(Por telegrama).

Guadix 16.—A las nueve de la noche se inició un incendio en una ermita propiedad del alcalde de esta ciudad don José Cañas Castillo, distante dos kilómetros de la población.

En los primeros momentos acudieron el gobernador civil, señor Soler, las demás autoridades, los jefes, oficiales e individuos de la guardia civil y muchos particulares.

El incendio fué dominado sin grandes esfuerzos, siendo pasto de las llamas quince fanegas de trigo próximamente.

Órtese que el incendio ha sido intencionado.

Por correo enviado más detalles.—LABELLA.

PALAIS VICTORIA

DEBUT INTERESANTE

Esta noche hace su debut en el favorecido "Cine, la eminente y bella concertista de mandolina, señorita Remedios Sánchez, que no hace mucho dió cuatro conciertos en el palacio real de Madrid, y otra brillante serie en el gran casino de San Sebastián.

La empresa, respondiendo a sus propósitos, no emite gasto alguno para presentar en nuestra ciudad, tan amante de la buena música, una notabilidad artística de las condiciones de la Remedios Sánchez, mandolinista que recorre el mundo cosechando triunfos y aplausos y dejando en todas partes de sus vehementes melodías de escucha en nuevas ocasiones.

La atracción que debuta hoy en el Palais Victoria es un manjar preparado para paladares exquisitos, y nuestra buena sociedad sabrá aprovecharlo no dejando de asistir a ninguna de los diez únicos conciertos que se celebrarán en el conocido salón cinematográfico.

Plaza de Toros

Para hoy viernes, primer día de moda, prepara la Compañía de Gonzalo Agustino una bonita y variada función en la que tomarán parte los principales artistas.

Precios.—Palcos de pista, 5 pesetas; sillones de ídem, 1; entrada general, 0,35; medias entradas, 0,25.

En breve debut de nuevos artistas y estreno de la pantomima los Siete niños de Egipto.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Circular del delegado de Hacienda citando a los herederos del tesoro de Hacienda que fue de esta provincia, don Cirilo Fernández de la Hoz, y citando también a don Juan Ramírez Corral, agente ejecutivo de la zona de Motril.

Edicto anunciando el nombramiento de don Juan Ruiz Muñoz para el cargo de agente de vigilancia para la represión del contrabando de cereales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Baza para el mes de Julio.

Escalafón de funcionarios activos y cesantes del ministerio de la Gobernación.

Relación mensual de los industriales de Granada que han resultado fallidos por dos trimestres de 1906 y 1907.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Maracena.

Edicto del alcalde de Jun anunciando a los mozos del reemplazo de 1909 que quitan el extrínseco del servicio por ausencia de padres o hermanos, que deben instruir ya los expedientes.

Edictos judiciales.

PUBLICACIÓN IMPORTANTE

Hemos recibido el «Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana» que en la próxima semana pondrá a la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

El Sr. Calleja, recientemente condecorado por S. M., nunca ha sido un editor vulgar; razón indudable de los ataques que sus competidores le han dirigido. Antes que comerciante es español, y ha consagrado su vida y su fortuna a escribir y divulgar obras didácticas excelentes, destruyendo con su constante y meritoria labor no pocas empresas inmorales e antipatrióticas.

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos atraen a los explotadores entre ellas «La Novela de Ahora», fantástica publicación compuesta de novelas, siempre cultas, literarias, interesantísimas, morales y extraordinariamente eco óicas, y única fundada en España para contrarrestar la producción de obras literarias perniciosas; más una colección de Diccionarios que inutilizan a los extranjeros, dueños, hasta hoy, del mercado español.

El nuevo Diccionario tiene doble número de voces que el de la Academia (casi íntegro el gran Diccionario del Doctor Rodríguez Navas), 1.700 páginas con diez millones de letras, miles de grabados, cientos de mapas, de retratos y cuadros en colores. Forma un grueso volumen en octavo mayor, lujosamente impreso y solidamente encuadernado en tela inglesa con planchas a volante. Precio, 8 pesetas, en casa del editor, calle de Valencia, número, 28, Madrid y en las principales librerías de España.

En las principales librerías de España.

PUBLICACIONES

Con «broche de oro», verdaderamente, ha creado la Biblioteca Patria la primera serie de veintidós publicaciones fuera de concurso, a cuyo frente aparecen los nombres más prestigiosos de las letras castellanas y muchos de las literaturas extranjeras.

El último tomo lleva el nombre glorioso de Pereda, príncipe de los ingenios españoles, primer maestro de la novela española contemporánea. La obra publicada es la sin par novela corta *Blasones y talgas*, verdadero *chef d'œuvre* en que se muestran más gallardía el espíritu de observación, la certeza en el diseño de tipos y el arte narrativo, lleno de espíritu, de gracia, de colorido, que ha podido disputar al inmortal autor de *Quiliza*.

En *Blasones y talgas*, parece que está condensado, perpetuamente vivo, el gran talento novelador de Pereda, paisajista sin rival en *Peñas arriba*, psicólogo prodigioso en *Pedro Sánchez*, narrador imitable en *El sabor de la hierba*.

Blasones y talgas, ahora con gran acierto publicada en la joya del maestro. Brava es la relación, pero ¿qué importa! ¿Cuanta vida circula por aquellas escenas rurales, oliendo a campo, maravillosa visión del vivir en aldea!

Para immortalizar el nombre de Pereda en la historia de las letras castellanas, si ninguna otra obra hubiese escrito su pluma insignie, bastaría esa joya, *Blasones y talgas*, que es un monumento que hace perdurar su gloria.

Se encuentra de venta en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

La dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de una caseta y cimentación para un puente basculante, como igualmente el pliego de condiciones para la adquisición por concurso del puente basculante, con destino a las obras del puerto de Motril, disponiendo que con la mayor urgencia se subasten aquellas obras y se adquiera el citado aparato.

EL PUERTO DE MOTRIL

Con tal motivo, en el correo de ayer envió el señor gobernador interino a la *Gaceta* los anuncios correspondientes, fijando día para la subasta de la caseta y concurso del puente basculante, que se verificarán en este Gobierno, en las oficinas de Obras públicas. A los diez días de publicados los anuncios en la *Gaceta*, o al siguiente si el designado fuere festivo.

El tipo de subasta para la caseta es de 7.510,21 pesetas y el del concurso para la adquisición e instalación de la basculante de 4.000,00.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cofa: don Francisco Fortes Arcas con el ministerio fiscal, sobre incidente, Abogado, señor Luna; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

Sala de vacaciones.—Campillo: contra José Fernández, Lastra, por lesiones. Abogado, señor Gil de Tejada; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Tomás Medina Maza, por lesiones. Abogado, señor Ramírez Anras; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Pedro Ros Amador, por lesiones. Abogado, señor Esteban Ramírez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Ramón Recuerda y Domingo Jiménez, por hurto. Abogados, señores Sánchez Fuertes y Almos; procuradores, señores Oñez y Castañal; secretario, señor Pardo.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Motril: contra Antonio Ruiz y Jerónimo, sobre atentado.

Motril: contra Joaquín Lozano Martín, sobre disparo de arma de fuego.

Malaga: don Antonio Aranda Avila con la Sociedad Schott Hermanos, sobre reclamación de cantidad por accidentes del trabajo.

Vélez Rubio: don Víctor Torrecillas Ruzafa con don José Martínez Serrano, sobre reclamación de cantidad.

Se ha encargado de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, por ausencia de don Eugenio Vida, don Mariano Alonso Calatayud y de la fiscalía el abogado fiscal don Francisco Esteban.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 16 de Julio de 1908

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	24.2	701.75	Oeste	Despejado
A las 15	19.2	700.63	SO.	Nuboso

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 32.2.—Ídem máxima a la sombra, 27.1.—Ídem mínima cubierto, 17.2.—Ídem mínima descubierta, 15.4.

Lluvias, 0.00.—Evaporación, 9.71.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Plaza de Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Velillo, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermín, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Enrique Avilés Melgar, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Nueva planta de azúcar

Acaba de ser estudiada recientemente por el sabio especialista argentino, Eugenio Auran, una nueva planta originaria del Paraguay, conocida en el país con el nombre de «aa Eñe», y bautizada por el científico con la denominación de «Eupatorium Rebau dium».

Su nombre indígena significa hierba azucarada, designación que merece bien. Esta pequeña planta, que tiene poco más de 10 centímetros de alto, crece en las elevadas praderas que bordean el río Amambay.

Si se mete en la boca la menor brizna del tallo de esta planta, se siente inmediatamente un sabor azucarado intenso: un fragmento de sus hojas, de unos pocos milímetros, da al paladar durante más de una hora una sensación azucarada. Con algunas hojas, se puede azucarar una gran taza de café.

El poder azucarador de esta planta es mucho más potente que el del azúcar ordinario, pero se trata de una sustancia que sólo la química podrá reconocer.

Los estudios necesarios realizados en este sentido, no han llegado todavía más que a conclusiones primarias. Se sabe que el Caa Eñe no ha penetrado aún sino accidentalmente, en los centros civilizados.

Los ensayos hechos por diversas personas, tienden a demostrar que la materia que produce la sensación azucarada de esta planta, debe ser similar a la de la raíz de regaliz. Cuando más se ha llegado a considerar la planta en cuestión, como *Eupatorium* más bien al género *Stevia*, que al *Eupatorium*.

Es lo que no hay duda de que en sus condiciones admirables como elemento para endulzar diversas sustancias.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Únitos para hoy

Santos del día 17.—San Alejo, confesor; Santa Marcelina, mártir; San León IV papa; San Jacinto, obispo y San Generoso, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Alejo, confesor, con rito semidoble y color blanco. En Laudes hay sufragios. En Prima preces. En la Misa 2.ª oración «A cunctis, y 3.ª «ad libitum».—Las vísperas son del siguiente (El Triunfo de la Santa Cruz, día 16 de Julio) conmemoración del antecedente y de Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires. Hay y pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes, cánticos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don Concepción Ayas, en sufragio por sus difuntos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Juan de Dios, a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en San Juan de Dios.

Mes de San Ignacio.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrado (Catedral), a la oración.

Me, en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, a las oraciones de la noche.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. del Carmen, en la Santa Iglesia Catedral, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Federico Salvador, Esclavo de María Inmaculada.—En las Carmelitas Calzadas, a las siete de la tarde y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

JUNTA DEL CENSO

Ayer a las diez de la mañana celebró sesión en la Universidad la Junta provincial del Censo electoral, presidiendo el rector, don Eduardo García Solá y con asistencia de los señores Pizarro, Paso y Fernández Calvo, Maurel, Seán, Rico y Rico, González Peralta, López y Fernández Cabezas (don Nicolás María), Godoy, Ríos y López Atienza (don José).

Se acordó: Quedar enterados de la terminación de las listas electorales, y a moción de don Ramón Maurel se acuerda que se interese de la Diputación provincial consignar en su presupuesto adicional la cantidad importe de la reimpresión de las que se han rectificado por errores y que se señale como precio para la venta al público el de 0.20 pesetas pliego.

Que en vista del fallecimiento del primer vicepresidente de la junta municipal don Ilustre Santillán, se designa a don Juan Martín Ruiz para que ocupe dicho cargo por ser el concejal que obtuvo mayor número de votos.

Consultar a la Junta central sobre el nombramiento de vocales de la junta municipal en los pueblos de Langeta y Chabiches, de los concejales que obtuvieron mayor número de votos por haberse admitido las excusas que presentaron los del Ayuntamiento anterior.

Estar a lo acordado respecto a la designación de vocal de la Junta local de Reformas sociales de Alcadia para presidir la Junta municipal del Censo.

Igualmente estar a lo acordado en lo referente a la posesión de vocal de la Junta municipal del Censo en Huéscar, don Arcadio Zamora Vichez.

Quedar enterados de la circular remitida por la Junta central relativa al cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 22 al 36 de la ley electoral vigente.

Dióse cuenta de un oficio del presidente interino de la Junta, señor García Solá, manifestando que se ausenta, quedando encargado de la presidencia don Miguel Pizarro.

Desde Antequera

Como representante del NOTICIERO recibí atento B. L. M. del alcalde señor García Berdoy, invitando para la solemnidad de adjudicar el premio «Ovelar», a los alumnos de las escuelas de esta Ciudad, acto que debía efectuarse en el Salón Capitular el domingo 12 a las nueve de la noche.

A dicha hora, el amplio y elegante salón bajo, estilo japonés, hallábase ocupado por lo más selecto y cagado de Antequera, en el género femenino, y entre el masculino tenían digna representación comisiones del Excelentísimo Ayuntamiento, Colegio de abogados, notarios, escribanos y procuradores, médicos y farmacéuticos, el señor registrador de la propiedad, jueces y fiscal municipal, e infinidad de particulares sin distinción de matiz alguno político.

Occuparon la presidencia los señores vicario arcipreste, alcalde y juez de instrucción, que son los presidentes nativos según la escritura de fundación, y el señor Castiella Rosas, en concepto de vocal de la Junta local de Instrucción pública.

El aspecto que presentaba el Salón Capitular era verdaderamente sorprendente: un valioso decorado, las miles de luces eléctricas que lucía, y el gusto con que se habían colocado infinita de macetas de plantas caprichosas, le daba un aspecto fantástico, sirviendo de digno remate a tanto esplendor, la incomparable belleza de las linternas antequeranas, que con su asistencia contribuyeron al mayor realce y lucimiento de la fiesta.

A los representantes de la Prensa se les destinó puesto de preferencia, asistiendo los señores Pozo por *El Popular*, Leon Saavedra por *El Cronista*, Gómez por *El Defensor* de Granada, Rodríguez Corral por *La Epoca*, Unión Mercantil y *La Publicidad*, y mi humilde persona por el NOTICIERO.

Abierto el acto por el señor presidente, levantase a hablar el señor Vicario, que en su discurso, con una elocuencia aplausiva. En párrafos elocuentes, elogio de una manera magistral a la enseñanza, «fuente de la vida y sociedad, pasando después a ocuparse del difunto señor Ovelar, cuya nobleza en vida ensalza en hermosa oración, hija de su clarísimo talento, diciendo que supo con una clara inteligencia idear un estímulo para la juventud estudiosa, concluyendo dedicando sentidas frases a su memoria y dirigiendo a los alumnos de los colegios, también presentes, palabras encaminadas al amor en el estudio, y termina citando el caso histórico de un científico francés, al exclamar: «solo sé que no se nada».

Seguidamente habló el alcalde, señor García Berdoy, el que con fácil palabra y profundidad en el concepto, elogio el discurso del señor Vicario, y pasando después a ocuparse del acto que se celebraba, dice que considerando a don Francisco Ovelar hijo de Antequera, por que aquí pasó toda su vida y aquí se creó cuanto valía, debemos todos unirlo, para que nuestra patria chica prospere y se engrandezca. El señor García fué muy felicitado por su discurso.

Procedióse a la adjudicación del premio, consistente en 500 pesetas, entre los alumnos de los colegios de primera enseñanza, comprendiendo en él los de niñas, en razón a que según la fundación ha de otorgarse a éstos, cuando algún año no haya méritos para otorgarlo al de segunda enseñanza.

El resultado fué el siguiente: Colegio superior de niñas que dirige doña Rosa Sánchez Rubio, alumna Teresa Acero Ramos, premio 6250 pesetas.—Colegio elemental que dirige doña Dolores Ruiz Castiella alumna Emilia Muñoz Díaz, premio 6250 pesetas.

Colegio superior de niños, que dirige don Juan Fernández Carrero, alumno premiado con 125 pesetas, Francisco Martínez Serrano.

Colegios elementales de niños que dirigen don Antonio Marín y don Zoilo Fernández, alumnos premiados con igual cantidad de 125 pesetas cada uno, Juan González Arjona y José Cabello Ortega.

Las señoras y señores que asistieron a esta solemnidad, fueron obsequiadas con elegantes bouquets confeccionados con mucho gusto por el jardinería don Antonio Vienne.

La banda de música municipal, situada en los corredores de la planta baja, amenizó el acto cuando lo más nuevo del repertorio.

El acto terminó a las diez y media, saliendo todos altamente complacidos de las atenciones que se le dispensaron en aquella casa. También debe estarlo el alcalde y señores que forman el patronato, por la magnificencia con que este año ha tenido lugar, y yo desde estas columnas les envío a todos un voto de gracias por la distinción que oficial y particularmente han tenido conmigo y mi más campida enhorabuena por el resultado del acto.

14 Julio 1908.

RAMOS HERRERO.

Se alquilan

los pisos primero, segundo y tercero de la casa número 17, de la Acera del Casco, siendo el precio de alquiler, de 5, 4 y 3 pesetas diarias respectivamente.

Las llaves, en el Café Imperial.

Merced

Precios del 16 de Julio de 1908

	Trigos en la Alhóndiga	48 a 52 rs fanega
Cebada	26 a 28	
Habas	40 a 43	
Maíz	60 a 60	
Yeros	00 a 00	

Albaldiga de granos

	Existencias del día anterior	1691 quintales
Entrada de hoy	135	
Vendido	1525	
	175	

Equivalentes a 467 fanegas.

Quedan 1350

SEVILLA

	Trigos extremos	56.00 a 58.00 rs. f.
Idem del país	40.00 a 47.00	
Candela	43.00 a 46.00	
Idem tremés	44.00 a 45.00	
Cebada extremaña	00.00 a 00.00	
Cebada del país	21.00 a 22.00	
Avena negra	14.00 a 15.00 100 k	
Escaba	00.00 a 50.00	
Altramuzes	00.00 a 00.00	
Alverjuces	17.00 a 17.50	
Veros	00.00 a 00	
Garbanzos gordos	00.35 a 37.50	
Idem duros	49.00 a 49	
Idem medianos	40.00 a 44.00	
Idem chicos	38.00 a 40.00	
Habas chicas	17.00 a 17.50	
Habas tarragonas	00.00 a 00.00	
Habas mazas anas	00.00 a 00.00	
Maíz de riego	00.00 a 00.00	
Maíz sequero	00.00 a 00.00	
Alpiste	00.00 a 00.00	
Avena gris	00.00 a 08.00	
Avena rubia	13.00 a 14.00	

HARINAS

	1.ª	85 pesetas los 100 kilogramos.
2.ª <td>36</td> <td></td>	36	
3.ª <td>36</td> <td></td>	36	
4.ª <td>36</td> <td></td>	36	
5.ª <td>36</td> <td></td>	36	
6.ª <td>36</td> <td></td>	36	
7.ª <td>36</td> <td></td>	36	
8.ª <td>36</td> <td></td>	36	
9.ª <td>36</td> <td></td>	36	
10.ª <td>36</td> <td></td>	36	
11.ª <td>36</td> <td></td>	36	
12.ª <td>36</td> <td></td>	36	
13.ª <td>36</td> <td></td>	36	
14.ª <td>36</td> <td></td>	36	
15.ª <td>36</td> <td></td>	36	

En Sevilla

Precio medio, 48 1/2 arroba, nuevo.

En Granada

En la Caleta hay pocas existencias y se cotizan a 47 1/2 reales los 11 1/2 kilos.

En San Sebastián había ayer 3.450 kilos, cotizándose a 43 reales cada uno.

Otros mercados

Almendras.—Larga, a 1250 pesetas, los 1150 kilos. Almendrán a 25 pesetas.

Mazadero público

Carnización y precios del día de ayer: 27 reses mayores, con peso de 3.187 kilos, de 1.65 a 1.75.

166 borregos, con peso de 1506, de 1.40 a 1.53.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

El día 11 de Julio, a las nueve de la mañana, se efectuó ante notario en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, el sorteo público de 1.970 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año.

Los números de las obligaciones amortizadas se publicarán en la *Gaceta* de Madrid, Madrid 27 de Junio de 1908.—El secretario, J. Guillén Sol.

La Tos ferina.

(COQUELUCE)

obtiene rápida curación usando el Jarabe antitífico del doctor Aguilo y quemando las pastillas fumigatorias del mismo.—Se vende y dan por pectos en la farmacia de don Vicente Cortés

